

EL TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO: REFLEXIONES DE UNA ANTROPÓLOGA

Begoña Leyra Fatou

E-mail: BLEYRA@terra.es

Universidad Complutense de Madrid. Realizando investigación doctoral en Antropología en la Ciudad de México sobre Trabajo Infantil Femenino.

* * *

*Ocurre que la realidad es superior a los sueños.
En vez de pedir “déjame soñar”,
Se debería pedir “déjame mirar”.
(Jaime Sabines)*

El Trabajo Infantil, tanto en México como en otros lugares del mundo, es una realidad que acompaña lo cotidiano, que tiene muchos posicionamientos políticos, muchas interpretaciones ideológicas y muchos modelos de intervención. Desde una mirada antropológica, trataré en este breve espacio, de abrir las posibilidades de estudio de este fenómeno social y desmitificar algunos elementos que lo hacen caer en el saco de la política de “buenas intenciones” o de algunas investigaciones poco rigurosas que se centran más en el dato morboso o en la búsqueda del generoso y occidental donativo.

Buscando una primera definición, tenemos que el trabajo infantil es un concepto que se emplea como término genérico para referirse a los trabajos que realizan los niños y las niñas y que no tienen necesariamente consecuencias negativas para éstos. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la mayoría de niños y niñas trabaja desde los seis o siete años, comienzan a ayudar en el hogar o en negocios de la familia, y estas actividades pueden contribuir favorablemente a su desarrollo. UNICEF por su parte, reconoce que existe una gran variedad de actividades cuyo desempeño no implica un efecto negativo en el desarrollo de estos niños y niñas.

El trabajo infantil pasa a ser explotación laboral infantil cuando las condiciones en las que se encuentran estos niños y niñas dificultan su acceso a la escuela, cuando conllevan un peligro en su realización o son de algún modo perjudiciales para su bienestar físico, mental, moral o social.

Dentro de la consideración sobre el trabajo infantil, debemos tener en cuenta que es un fenómeno que va mas allá del aspecto económico y que forma parte del bagaje cultural, de la experiencia vital de sucesivas generaciones y como parte del conjunto familiar, es decir, tendremos que analizarlo como un fenómeno multidimensional.

En México, ni siquiera hay uniformidad de datos estadísticos al respecto, la UNICEF (en su Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, 2005), estima algo más de tres millones de niños y niñas mexicanas que trabajan con edades entre los 6 y 14 años. Pero es sólo una aproximación, que deja fuera a los que trabajan por debajo y por encima de esa fase etaria.

Independientemente de las cifras estadísticas (que en algunos casos nos pueden ser útiles para situar las dimensiones de la realidad), el trabajo infantil debe ser observado en toda su complejidad, buscando más allá de lo que los datos oficiales nos reportan. Es por ello, que la metodología antropológica, tiene mucho que decir ofreciendo otras caras, colores y dimensiones que las grandes encuestas, los informes oficiales o los diagnósticos institucionales no desvelan, a veces por intereses políticos o económicos, que suelen caer en generalizaciones que dan por sentados otros aspectos necesarios y relevantes.

En México, las raíces del trabajo infantil hay que buscarlas en diferentes aspectos: por un lado, están las formas que adoptó el desarrollo, con desequilibrios regionales, desigual distribución del ingreso, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento de la población rural. Este hecho se ve claramente en los fuertes procesos migratorios que sufrió Ciudad de México en diferentes décadas del siglo XX, pero con especial intensidad desde 1980 hasta la actualidad, en la llamada Fase de Megalopolización. Por otro lado, los nuevos procesos sociales fueron causa de este fenómeno: corrientes migratorias que incorporaron cada vez más a crecientes contingentes de menores y mujeres, provocando la desintegración familiar y el crecimiento de hogares monoparentales, que a su vez generaron cambios en las pautas y valores culturales. La Política económica por su parte, ha fomentado la creación de empresas familiares, que precisan de mano de obra y que se han apoyado en las redes de parentesco para obtenerla.

Todas estas circunstancias tienen como consecuencia que una de cada cinco familias no obtenga ingresos suficientes para la alimentación y uno de cada dos habitantes del campo y uno de cada nueve de los que viven en la ciudad se encuentren en condiciones de extrema pobreza. UNICEF plantea que son muchas las modalidades de trabajo infantil en todo el mundo, pero éstas pueden agruparse en siete tipos principales:

- Trabajo doméstico
- Trabajo servil o forzoso
- La explotación sexual
- Trabajo en la industria y en las plantaciones
- Trabajo en la calle
- Trabajo para la familia
- Trabajo de las niñas (contemplado como caso específico debido a que es un sector de la población con una problemática añadida, que va desde el acoso sexual hasta la exclusión de la educación).

Mientras paseas por las calles, plazas y avenidas de cualquier pueblo o ciudad de México, es fácil encontrar una variada población que ha hecho de estos espacios su hábitat propio de subsistencia: mercados, tianguis, venta ambulante, puestos improvisados... y dentro de esa variada gama de gente trabajadora, frecuentemente, encuentras a niños, niñas y adolescentes trabajando de diversa manera: ayudando y trabajando en puestos de comidas, verduras y otros artículos, vendiendo en los semáforos, en el metro, en los micros ...desarrollando estos trabajos dentro del ámbito familiar o a través de una relación contractual (implícita o explícita).

Las edades son variables así como el desempeño de tareas y la propia percepción y visualización del concepto de trabajo. Según datos que se arrojan sobre el fenómeno del trabajo infantil, es importante señalar también que más niños que niñas trabajan fuera de sus casas, mientras que las niñas son solicitadas para trabajar en las labores domésticas.

Las actividades son variadas, dependiendo si el trabajo es rural o urbano, si lo desempeñan niños y niñas solas o acompañados de una persona adulta, si el trabajo se realiza dentro del contexto familiar, en una maquila, en la agricultura...de nuevo aquí, encontramos que se hace difícil hablar del trabajo infantil como algo homogéneo en su definición y menos aún para su intervención.

A nivel mundial, encontramos respecto al trabajo infantil, dos claros posicionamientos políticos: el abolicionista y el proteccionista, que van a ser condicionantes para las acciones de los organismos públicos, privados, gubernamentales o no gubernamentales y que tendremos que tener en cuenta a la hora de revisar los textos y publicaciones que hay en torno a la materia.

El enfoque abolicionista considera que el trabajo infantil es nocivo y vulnera los derechos consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, argumentando que afecta negativamente la educación, la salud y la seguridad ocupacional y personal de los niños y niñas. El enfoque proteccionista tiene como premisa la valoración crítica del trabajo infantil, y destaca los aspectos positivos, tratando de recuperar las potencialidades de una experiencia laboral que forma parte integrante del proceso socializador. Desde esta posición se considera que el trabajo no es en sí mismo negativo, sino que está en función de sus características y de su desempeño. Los representantes de este posicionamiento serían los movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NATs) y algunas organizaciones no gubernamentales locales e internacionales dentro del ámbito de la infancia, cuyas publicaciones abogan por la participación y el protagonismo infantil, dando una explicación estructural, económica, histórica y cultural, denunciando no tanto el trabajo infantil en sí mismo, sino las condiciones en las que la infancia y la adolescencia desarrollan dichos trabajos.

Desde las ciencias sociales las aproximaciones teóricas sobre el trabajo infantil han sido diversas. La Economía suele abordar la cuestión dando una explicación unicausal, que sería la pobreza. El Derecho, en su consideración de la infancia como sujeto de derechos, analiza el trabajo

infantil desde un punto de vista jurídico, estableciendo normas para su regularización y supervisión. Por su parte, la Psicología y la Pedagogía son por su propia definición, las ciencias que han hecho mayores aproximaciones al tema de la infancia en general, pero no se han acercado al tema del trabajo infantil de una manera específica, dejando fuera de los análisis entre otros aspectos, las repercusiones psicológicas del desempeño de diversos trabajos, o el desarrollo de habilidades cognitivas que puede favorecer el trabajo infantil. Por su parte, la Sociología y la Antropología, han considerado a la infancia como una etapa social transitoria previa a la adultez y aunque encontramos estudios antropológicos que tratan de manera específica algunos grupos de edad (también por parte de la Sociología), no encontramos apenas, documentos referidos a infancia y adolescencia relacionada con el trabajo. Está también, la errada consideración de la infancia como un grupo homogéneo, dependiente, o como minoría (impidiendo que los niños y niñas puedan tomar parte en las decisiones que les atañen) y eso supone un vacío teórico en los estudios acerca del trabajo infantil. En Antropología, la Escuela de "Cultura y Personalidad" hizo algunas aproximaciones a la infancia con autores como Mead y Kardiner en los años 30. Más adelante, se realizaron algunos estudios comparativos sobre las formas de educación primera (Whiting y Child, 1952). En Francia, están los estudios de M. Griaule sobre los juegos infantiles, y también estará la escuela etnopsiquiátrica de Dakar analizando a la infancia en el medio tropical desde una aproximación interdisciplinaria. Más allá del estudio antropológico de la infancia, se han realizado estudios vinculados a ésta, como la sexualidad, la iniciación o la educación.

El acercamiento antropológico a la realidad del trabajo infantil, generalmente puede estar rodeado de cierto aire "quijotesco", tanto por la temática como por la metodología empleada. La metodología antropológica exige ser constante en los acercamientos a niños y niñas trabajadoras, transitar por los mercados, las plazas y las calles donde trabajan, hasta lograr acceder a ellos, a ellas y a sus familiares, convivir con sus entornos, con sus rutinas, pasar muchas horas a su lado, jugando, "platicando", escuchando...para que la recolección de datos no esté sesgada, para que la información recogida en la observación pueda contrastarse con los discursos.

En Antropología, la recogida de datos etnográficos con la infancia resulta, hoy en día, un campo aún por explorar...si tenemos en cuenta, que dicha metodología, contiene elementos que a priori no son aplicables en niños y niñas, y que en caso de serlos, deben ser correctamente ajustados. Una historia de vida en una niña de siete años es difícil de plantear...no creen?, o una entrevista en profundidad (cuya duración puede tener una o dos horas, hasta mucho más tiempo) se hace difícil de mantener cuando se trata de un niño de diez años...sin infravalorar, en modo alguno, toda la valiosísima información que los niños y niñas tienen para aportar, desde su propia vivencia, desde su propia visión del mundo, que muchas veces, no tienen nada que envidiar al mundo de los y las adultas.

Es por ello, que se deben aplicar otras técnicas "prestadas o importadas" de otras ciencias sociales (los dibujos, los juegos, las técnicas proyectivas...), sin perder por ello, el matiz antropológico buscado. Entrelazando la información recabada con el siempre válido e imprescindible "trabajo de

campo”, éste que desgraciadamente en muchas investigaciones queda subsumido por las entrevistas, los cuestionarios y la inmediatez que se exige en la presentación de los resultados. El trabajo de campo “malinowskiano” que define y particulariza especialmente a la ciencia antropológica frente a otras ciencias sociales.

Al fin y al cabo, lo interesante de hacer un estudio sobre el trabajo infantil desde un punto de vista antropológico, más que en las brillantes conclusiones a las que se pueda llegar, está en analizar el proceso que viven niños y niñas en sus entornos y en su realidad, visibilizar sus condiciones de vida, sus relaciones sociales y parentales, ir más allá de lo que nos cuentan los grandes informes estadísticos, y que en muchas ocasiones, se desestima en pro de otros aspectos más “interesantes” desde una óptica política o desde una óptica filantrópica. Hay, por tanto, que aprender a mirar su realidad, de manera honesta y rigurosa, tal como se introduce este artículo, porque la realidad es superior a los sueños.